

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se proroga la edad para la jubilación forzosa a doña Francisca Nadal Juan.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa por un año más, o sea hasta el 24 de abril de 1962, a doña Francisca Nadal Juan, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal en este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Casimiro Guisasaola Domínguez cese como Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Casimiro Guisasaola Domínguez cese en el cargo de Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado en el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 14 de marzo último, y atendidos los artículos 392 y 403 del Reglamento del Registro Civil, la disposición transitoria décimotercera del mismo y el artículo único, número dos, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por esta última disposición, ha tenido a bien nombrar:

Para el Juzgado Municipal número 1 de Bilbao, a don Santiago Silván Lalinde, actual suplente en el mismo Juzgado.

Para el Juzgado Municipal número 3 de Bilbao, a don Vicente Zorrilla Suárez, que en la actualidad sirve igual cargo en el Juzgado Municipal número 4 de la misma ciudad.

Para el Juzgado Municipal número 1 de Málaga, a don Francisco de Jorge Gallardo, actual suplente en el mismo Juzgado; y

Para el Juzgado Municipal de Guadalajara, a don Jesús Chamorro Piñero, que se encuentra excedente voluntario, situación en la que fué declarado con fecha 11 de febrero de 1954.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección cuarta de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de marzo de 1961, que concedía el pase a la situación de excedencia voluntaria del Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Quintanar de la Orden don César Gómez Lucía.

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1961, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 4840, segunda columna, línea dos, donde dice: «... de los Colegios Oficiales de Comercio...», debe decir: «... de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio...», y en la línea seis, donde dice: «... un año de ejercicio en la profesión...», debe decir: «... un año de ejercicio activo en la profesión...».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el concurso reglamentario entre Médicos de Aguas Mineromedicinales Inspectores de Establecimientos Balnearios.

Vista el acta del concurso celebrado el día 8 de abril actual entre Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios para cubrir las Direcciones Médicas vacantes en Balnearios, en cumplimiento de la convocatoria de 28 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo siguiente);

Resultando que sometidos los Médicos del Cuerpo que exceden de setenta años de edad al reconocimiento facultativo, conforme con lo dispuesto, no fué declarado ninguno inútil para el desempeño del cargo;

Resultando que previa la lectura de la expresada convocatoria, se procedió, por orden de Escalafón, a la elección de vacantes, con el siguiente resultado:

- D. Manuel Armijo Valenzuela, elige la Dirección de «Caldas de Oviedo».
- D. Jesús Grinda y López-Dóriga, «Marmolejo».
- D. Luis Aparicio Domínguez, «Caldas de Cuntis».
- D. Antonio Salces Blesa, «Ymeda».
- D. Alvaro Aguirre de Cárcer, «Caldas de Orense».
- D. Ricardo de la Puerta Chavarrí, «Caldas de Luña».

Resultando que continúan en las mismas situaciones de la temporada anterior los siguientes señores:

- D. Valentín Pérez Argllés, «Alhama de Aragón».
- D. Manuel Alemany Rodríguez, Dirección de «Cestona».
- D. Jimena Fernández de la Vega, Dirección de «Lanjarón».
- D. Luis Manuel y Piniés, 2.º de «Cestona».
- D. Roberto Monforte Gómez, «La Alameda».
- D. Juan de Dios García Ayuso, 2.º de «Lanjarón».
- D. Enrique Conde Gargollo, «Montemayor».
- D. Manuel Martínez de la Victoria, 3.º de «Lanjarón».
- D. José Luis Albasán Gallán, «Ledesma».
- D. Tomás Alcober Coloma, Dirección de «Arnedillo».
- D. Fernando Perán Torres, 4.º de «Lanjarón».
- D. Enrique Romero Velasco, «La Toja».
- D. Antonio Vila López, «Hervideros de Coñrentes».
- D. Juan A. Peña Tercedor, 3.º de «Cestona».
- D. Emilio Muñoz Fernández, «Alhama de Granada».
- D. José María Alvaro-Gracia Sanfiz, «Carballino».
- D. José Santa Domingo López, «Alange».
- D. José Ramón Mozota Sagarra, «Liérganes».
- D. José María Gómez Ullate, «Caldas de Besaya».
- D. Angel Marugán González, «Pitro Nuevo».
- D. César Pérez Vitoria, «San Hilario de Sacalm».
- D. José María Erenas Navas, «Caldas de Lugo».
- D. Antonio Ventura Cervera, «Villavieja de Nules».
- D. Germán Castillo Prados, «Guitiriz».
- D. Alberto Castro-Girona Pozurama, «Caldas de Montbuy».
- D. Manuel Hernández Infantes, «Retortillo».
- D. Saturnino Mozota Sagarra, «Panticosa».
- D. Ildefonso P. Aguayo Martos, «Archenas».
- D. Justo Martínez Mata, «Molgás».
- D. Miguel Saiz Andrés, «Jaraba».
- D. Agustín Valcárcel Juan, «Fortuna».
- D. Luis Esteban Múgica, «Caldas de Reyes».
- D. José Lucas Gallego, «Caldas de Tüy».
- D. Javier Samitier Azparren, excedente.
- D. José Rey Cebrían, «Urberagua de Ubilla».
- D. Rafael del Espino Jiménez, «Alzola».
- D. Jorge Anguera de Sojo, excedente.